



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que el próximo 31 de marzo de 2020 está previsto se celebre en Madrid el primer “*CIE Automotive – Capital Markets Day*”. En dicho evento se presentarán las perspectivas y tendencias más relevantes del negocio de CIE Automotive.

Con carácter previo, se facilitarán los detalles concretos del acto y se procederá a hacer pública la documentación de apoyo de la sesión, que estará asimismo disponible en la página web corporativa ([www.cieautomotive.com](http://www.cieautomotive.com)).

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relación con Accionistas e Inversores. Pueden asimismo confirmar su asistencia en [cmd2020@cieautomotive.com](mailto:cmd2020@cieautomotive.com).

Bilbao, a 18 de febrero de 2020.  
Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario del Consejo de Administración